

REBORDINOS HERNANDO, Francisco José (2010) *La Cátedra de Gramática de Benavente (1589-1845)*. Benavente: Ayuntamiento de Benavente. Concejalía de Cultura, 188 pp.

Las cátedras de gramática, colegios de humanidades o estudios de latinidad son diferentes términos que con bastante frecuencia y pocos matices diferenciadores se utilizan a la hora de hacer referencia a una misma realidad educativa. Estas instituciones, que podríamos equiparar anacrónicamente a la educación secundaria actual, carecían de un estatus definido en sí mismas, es decir, no profesionalizaban de manera directa para el ejercicio de una ocupación, sino más bien posibilitaban una serie de conocimientos propedéuticos para el acceso a otros estudios como los universitarios o incluso la carrera eclesiástica. Sin duda alguna, nos encontramos ante uno de los establecimientos más característicos de la España moderna, junto a las escuelas de primeras letras donde los niños aprendían los saberes básicos de leer, escribir y contar, así como la instrucción en la doctrina cristiana. Estos centros van a desempeñar un papel primordial en la enseñanza del

latín, puesto que desde la Edad Media era el idioma en el que se expresaba la ciencia, por lo que era pertinente, antes de cursar cualquier estudio universitario, el conocimiento de la gramática latina. La obra que se presenta al lector recoge el caso particular de los estudios de gramática que se impartieron en la localidad zamorana de Benavente, merced a la dotación testamentaria del canónigo don Alonso de Carvajal a finales del siglo XVI.

El estudio está estructurado en seis capítulos. En el primer apartado, que lleva por título «Los estudios de gramática en la España del Antiguo Régimen», el autor realiza una aproximación conceptual y evolución histórica de esta institución educativa tan popular en la España moderna. Decir que su origen debemos buscarlo en la tradición medieval y dentro de su sistema, en la ordenación de las disciplinas del trivium: Gramática, Dialéctica y Retórica. Su popularidad y crecimiento durante el siglo XVI fue desmesurado, por lo que fue necesario legislar al respecto, apareciendo de esta manera la Pragmática Sanción de Felipe IV de 10 de febrero de 1623, conocida también como ley 34, en la que se prohibía la fundación de estos estudios en ciudades o villas donde no hubiese corregidor y suprimía aquellos que no superasen los 300 ducados de renta. Del mismo modo, se ofrece un detenido análisis de los diferentes establecimientos encargados de impartir la Gramática: escuelas palatinas, municipales, privadas, universitarias, colegios de jesuitas, Seminarios Conciliares, Órdenes religiosos y Obras Pías, así como la organización de estas enseñanzas.

En el segundo capítulo, dedicado al «Marco geográfico y consideraciones históricas de Benavente», se presenta un breve pero muy completo y detallado análisis del medio natural, de la población y del devenir y coyuntura política de la villa de Benavente y su terrazgo, lugar en el cual se inscribe el objeto de estudio. Durante la Edad Moderna, esta localidad podríamos situarla a medio camino entre lo rural y lo urbano, con una economía eminentemente agraria y una población que oscilaba entre los 2000 y los 3000 habitantes. La historia de Benavente estará ligada desde 1398 y

hasta finales del siglo XIX a la familia portuguesa de los Pimentel, cuando Enrique II entregó la villa a título de ducado al noble portugués don Juan Alfonso Pimentel, convirtiéndose de este modo en cabeza de un extenso condado. La importancia eclesiástica de la misma se hace patente en los seis conventos que existieron –tres masculinos y tres femeninos–, así como sus numerosas parroquias. Con una tradición cultural muy arraigada, durante los siglos modernos el panorama educativo local se caracterizaba por la existencia de varias instituciones dedicadas a la enseñanza de los jóvenes.

El tercer epígrafe, «La Cátedra de Gramática de Benavente (1589-1845)», se centra en la génesis y la fundación de estos estudios de origen pío en 1589, patrocinados por el canónigo natural de la villa benaventana don Alonso de Carvajal. El antecedente y precedente más inmediato de estas enseñanzas se encuentra en la escuela de gramática municipal que ya existía en la localidad desde el siglo XV. En esta ocasión nos encontramos ante un acuerdo entre el fundador y el consistorio benaventano para poner en funcionamiento un establecimiento de gramática, pues mientras el canónigo aportaba la cantidad económica necesaria para sufragar los gastos de los docentes, el ayuntamiento se comprometía a habilitar el local o aula en el cual llevar a cabo la docencia. Destaca la constitución de un Patronato con funciones de inspección, administrativas y de gobierno integrado por seis representantes de las tres comunidades de regulares de la villa. Una característica importante de los estudios implantados por el canónigo Carvajal era el sistema de financiación basado en los censos. Es decir, el censo consistía en una especie de préstamo de cierta cantidad de capital a un tipo de interés fijo, realizado entre un *censualista*, que era la persona que cobraba la renta, y un *censatario*, que era quien la satisfacía. Esta opción fue una fórmula bastante aceptable, puesto que en cierto modo se garantizaba de esta manera la supervivencia de la misma. En cuanto a las aulas en las que se impartía la docencia, podemos apuntar que a lo largo de la historia de los estudios nunca existió un

edificio *ad hoc* para este cometido. En general eran casas alquiladas que también servían de vivienda para los docentes, pero mal acondicionadas, amenazando ruina, escasa ventilación y humedad, que muchas veces hacían insostenible el ejercicio de la enseñanza.

El estudio de los aspectos económicos y materiales sobre los que se fundamentó la enseñanza de la Gramática en Benavente no puede desligarse de los protagonistas humanos, por lo que en el cuarto capítulo, relacionado con «Los preceptores del Estudio benaventano», se hace referencia a los dómines que regentaron las aulas de gramática. El perfil profesional del preceptor encargado de la docencia debía ser clérigo y tener una buena formación, preferentemente adquirida en una de las tres universidades más importantes del reino –Salamanca, Valladolid o Alcalá–, el cual tenía que realizar un formal ejercicio de oposición, aportando previamente la fe de bautismo y la información de la buena vida y costumbres. Aparte del preceptor principal del Estudio, existía la singularidad de un repetidor o decurión que ayudaba al preceptor o maestro principal y se encargaba de la docencia de los alumnos principiantes. La estimación social de estos docentes nunca estuvo valorada en su justa medida y las condiciones en las que llevaban la docencia eran muchas veces muy poco decorosas, teniendo que desempeñar otras profesiones por la escasez de salarios.

En el quinto apartado, «Los estudiantes de la Cátedra de Gramática de Benavente», el autor reflexiona acerca del alumnado que asiste al estudio de gramática en Benavente, siendo en sus inicios pertenecientes a las capas medias altas de la sociedad. Sin embargo, una singularidad de la fundación pía residía en que estos estudios serían gratuitos para siempre jamás para todos aquellos jóvenes vecinos de la villa y sus contornos. A consecuencia de la reducción de las rentas de la obra pía, fue necesario por parte de los padres de los alumnos aportar cierta cantidad mensual para gastos del preceptor. A pesar de ello existieron las conocidas como *becas para pobres*, dentro

de lo que se denomina promociones y ayudas al estudio, para que los jóvenes no se viesen privados de esta educación. Estos estudios, divididos en dos niveles: mayores y menores, tenían una marcada orientación eclesiástica, puesto que también era frecuente que estudiaran doctrina cristiana, amén de participar en cuantos oficios religiosos se organizasen en la villa, tales como novenarios, procesiones, así como las preceptivas misas por el alma del fundador en la iglesia de San Juan del Mercado, como éste había dejado dispuesto en su testamento.

Finalmente, en el último capítulo, titulado «Enseñanzas y medios didácticos», se presenta un detenido análisis del currículum estudiado por los jóvenes que acudían a las aulas de gramática. El encargado de establecer tanto las materias como los libros que debían de leer los alumnos era el Patronato. En un primer nivel los discípulos se iniciaban en los primeros rudimentos de la gramática –morfología, sintaxis, declinaciones–, para pasar después, una vez asimilados estos conceptos, al estudio de las obras de autores clásicos como Virgilio, Plauto, Terencio, Juvenal. También era frecuente la utilización de la obra de Antonio de Nebrija, así como la traducción de textos del latín al castellano y viceversa, para asimilar de este modo mejor la lengua. El periodo académico comprendía desde San Lucas –18 de octubre– hasta San Juan –24 de junio– con tiempos de vacaciones en los que se daba la singularidad, por ejemplo, de seguir con las clases en verano para que los estudiantes no olvidasen los contenidos impartidos durante el curso.

Unas conclusiones, así como las referencias bibliográficas y epígrafe documental

concluyen la monografía. Este trabajo de investigación ofrece, al lector, la posibilidad de conocer en profundidad todos los detalles de una institución educativa de carácter benéfico-social como fue la cátedra benaventana, desde su fundación en 1589 hasta su desaparición a consecuencia de las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XIX. Todo ello nos lleva a reflexionar sobre los modos de pensar de los individuos ante la muerte, por lo que muchas personas pudientes, llegando el final de sus días, testamentaban a favor de la piedad popular para conseguir de este modo algún tipo de propiciación con la divinidad por vía redentora de la educación. Es una obra pionera en el sentido de que la Historia de la Educación de la localidad de Benavente y su entorno está por construir. Esta investigación contribuye de manera significativa tanto a la historia educativa de esta localidad zamorana como a la Historia de la Educación general, ya que tampoco es muy común que los investigadores se decidan por el estudio de este tipo de instituciones que tanta proliferación tuvieron en la España moderna. Existe una buena articulación de la visión macroscópica con la microscópica, puesto que el hilo conductor de la obra se inserta en la realidad española del momento, superando, de este modo, el carácter localista del que, en ocasiones, pecan este tipo de estudios. Nos encontramos ante una publicación en la que se ha cuidado mucho la edición, a todo color y donde las imágenes y tablas que acompañan el contenido facilitan la comprensión y armonizan el discurso pedagógico.

ALEXIA CACHAZO VASALLO